

---

## II CONCURSO NACIONAL DE PINTURA Y DIBUJO: “UNA MIRADA CRÍTICA Y CIENTÍFICA A LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS”



El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla y la Asociación Universitaria para la Conservación y Estudio del Patrimonio Educativo (AUCEPE), con la colaboración del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla (VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, 2017), la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla y la Asociación de Museólogos y Museógrafos de Andalucía (AMMA),



convocan el II Concurso Nacional de Pintura y Dibujo: “Una mirada crítica y científica a la educación de la niñas”, conforme a las siguientes **BASES**:

### 1. Objetivo

El II Concurso Nacional de Pintura y Dibujo: “Una mirada crítica y científica a la educación de la niñas”, se plantea con el objetivo de propiciar entre profesionales y personas aficionadas ligadas al mundo de la pintura y el dibujo, una mirada artística, crítica y científica a la educación de las niñas en España. Es una apuesta creativa por la visibilización de los procesos educativos que han ido conformando las identidades de las mujeres, a lo largo del tiempo y a través de diferentes vías formativas más o menos formales (familia, escuela, medios de comunicación, cuentos, juegos, juguetes, labores, canciones...). Y pretende ser a la vez, un reconocimiento a la genealogía femenina y a los esfuerzos de las mujeres que nos precedieron por acabar con las discriminaciones por motivos de género, y conseguir que, poco a poco, nos acerquemos a la práctica de una verdadera coeducación.

### 2. Temática y fuentes para la inspiración

La temática del concurso tiene que ver con la educación de las niñas en el pasado, en el presente y en el futuro. Como fuentes para la inspiración del/la artista sugerimos todo tipo de objetos y/o materiales dedicados a la educación de las niñas incluidos en los

---

fondos de un museo pedagógico, así como fotografías, tradiciones, patrimonio inmaterial, juegos y juguetes, enseñanzas del hogar, personajes y escenas escolares y de los espacios formativos en sentido amplio, etc., que hayan contribuido a la construcción de los modelos femeninos en nuestro país y continúen haciéndolo. Tienen cabida también en este concurso aquellas obras que nos ayuden a visibilizar el papel pasado y presente de la mujer científica en nuestra sociedad.

### **3. Alcance**

El concurso se circunscribe a todo el territorio español.

### **4. Participantes**

Podrán participar individual y libremente todas aquellas personas interesadas en la temática, mayores de 18 años, de nacionalidad española y/o de cualquier otra nacionalidad, siempre y cuando la obra que se presente verse sobre contenidos relacionados con la ciencia y la educación de las niñas en el pasado, en el presente y en el futuro, ligada al caso español.

### **5. Sobre las obras**

Cada autor/a podrá presentar un máximo de dos obras originales, con la condición de no haber sido premiadas en ningún otro concurso. No se admitirán copias ni reproducciones de otras obras.

Las técnicas y el formato de las obras serán de libre elección; y el tamaño máximo de las mismas será de 100 x 70 cm.

### **6. Presentación de las obras**

Las obras deberán presentarse sin firmar e irán acompañadas de una ficha de datos incluida en un sobre en blanco rotulado con el título de la obra, y en el que se hará constar: nombre y apellidos del autor/a, título, resumen explicativo de lo representado en la obra, técnica y dimensiones, fotocopia de DNI, correo electrónico, dirección postal, teléfono de contacto, breve currículum vitae y número de cuenta bancaria (IBAN). Las personas ganadoras firmarán las obras el día de la entrega de premios.

Los envíos de las obras corren exclusivamente por cuenta de los/las participantes. Estas deberán ser enviadas vía postal **antes del 23 de octubre de 2017 (día incluido)** a: Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. C/ Pirotecnia, s/n. Planta 2ª. CP. 41013. Sevilla. También podrán ser entregadas personalmente en la secretaría del Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social de la mencionada Facultad (planta 5ª), en la misma dirección, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 11,00 a 13,30 horas.

### **7. Premios**

Habrà un primer premio dotado con 500 euros en metálico, más diploma acreditativo; un segundo premio, dotado con 300 euros en metálico, más diploma acreditativo; y un

---

tercer premio, dotado con 200 euros en metálico, más diploma acreditativo. La retención a practicar -según proceda- sobre los premios en metálico será del 19% de su importe.

Los premios son indivisibles, pudiendo quedar desiertos si el jurado lo cree conveniente.

Las obras premiadas quedarán en poder del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, pasando a formar parte de sus fondos.

## **8. Fallo del Jurado**

El jurado estará compuesto por dos miembros del equipo ejecutivo del Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, dos profesores/as de Educación Plástica y Pintura/Dibujo de la Universidad de Sevilla, así como por otras dos personas elegidas por su vinculación con el estudio del patrimonio educativo, en particular, y/o el mundo de la cultura, en general.

El fallo del jurado se producirá previsiblemente, antes del día 31 de octubre de 2017. Será inapelable y se comunicará vía mail y/o telefónica, tanto a los/as premiados/as como a los/as no premiados/as.

El jurado podrá conceder cuantas menciones honoríficas estime convenientes, sin dotación económica.

## **9. Recogida de premios**

La recogida de los premios tendrá lugar en un acto público organizado y difundido oportunamente por el Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, quien se encargará además de administrar a los/as ganadores/as los premios correspondientes. Los/as premiados/as se comprometerán a asistir al acto de recogida de premios, y si no fuera posible, deberá delegar en alguien que lo represente.

## **10. Exposición y devolución de las obras**

Todas las obras presentadas a concurso, podrán ser objeto de una exposición temporal organizada por el Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, *según proceda o no* desde el punto de vista de su comité ejecutivo.

Tras la celebración de la exposición, si ha lugar, las obras no premiadas deberán ser retiradas por la propia autoría o persona autorizada (en ese caso será necesario presentar por escrito y firmado por el autor la autorización a la persona encargada, adjuntando fotocopia del DNI de ambos), en el Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, una vez que el secretario del mismo comunique a los interesados vía mail, el día y horario concreto para la retirada. También podrán ser enviadas por agencia a portes debidos y en la misma fecha que para ello se establezca.

---

Finalizado el tiempo establecido para la retirada de las obras, éstas pasarán a ser propiedad del Museo Pedagógico.

### **11. Disposiciones adicionales**

El Museo Pedagógico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en las bases, siempre que considere que puedan contribuir a mayor éxito de esta convocatoria sin que contra su decisión pueda formularse reclamación alguna. La participación en este concurso implica la plena aceptación y cumplimiento de estas Bases.

Para cualquier información en relación con el Concurso, las personas interesadas pueden contactar con el secretario del Museo Pedagógico a través del correo electrónico: [pabloalvarez@us.es](mailto:pabloalvarez@us.es)

Sevilla, a 17 de julio de 2017